

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 008 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.			Fecha: 23/10/2023		Página:	1
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 008 <b>2023 00225 00</b>	Verbal Sumario	MARIA DOLORES ARIZA ALMANZAR	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	Traslado	24/10/2023	26/10/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 23/10/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

YULY PAULÍN PEÑA CAMACHO

SECRETARIO